

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPLEMENTACIÓN DE PÁGINA WEB

que celebran por una parte **FRAVEO FRANQUICIAS, HOTELES Y RESTAURANTES SAS DE CV. (en adelante, "FraVEO")** RFC: FFH191119940, en lo sucesivo "**EL PROVEEDOR**", y por la otra parte el **CONTRATANTE** C. _____, *representante de la Sucursal de Agencia de Viajes _____, con Razón social: _____ RFC: _____, con número de expediente de asociado FraVEO _____, en lo sucesivo "***EL CONTRATANTE**", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. "FraVEO" declara que cuenta con la capacidad técnica y legal para implementar páginas web para agencias afiliadas.

II. "El Contratante" declara que desea contratar el servicio de implementación de página web para su agencia.

CLÁUSULA PRIMERA. – OBJETO

FraVEO se obliga a prestar al Contratante el servicio de implementación de una página web para su agencia. El servicio comprende el diseño, programación, configuración, implementación y puesta en marcha de un sitio web desarrollado íntegramente por el equipo autorizado de FraVEO, conforme a los datos proporcionados por el Contratante.

CLÁUSULA SEGUNDA. – INFORMACIÓN REQUERIDA

Para la correcta implementación del sitio web, el Contratante se compromete a enviar a FraVEO la siguiente información:

- a) Nombre completo de la agencia.
- b) Correo electrónico de contacto.
- c) Teléfono de contacto.
- d) Logo de la agencia (en formato PNG o JPG).
- e) Colores institucionales o preferidos.
- f) Datos de contacto que desee incluir en el sitio.
- g) Redes sociales, en caso de contar con ellas.
- h) Textos o descripciones que desee incluir (quiénes somos, servicios, etc.).
- i) Fotografías o imágenes que se quieran incorporar.
- j) Información adicional que considere relevante.

La entrega de esta información es indispensable para iniciar el desarrollo y establecer los tiempos de entrega.

CLÁUSULA TERCERA. – PRECIO Y FORMA DE PAGO

El Contratante pagará a FraVEO la cantidad de \$1,999.00 MXN (Mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) por la creación e implementación de la página web.

Este monto no incluye el costo del hosting, el cual es variable y puede consultarse directamente en:

<https://www.hostinger.com/mx/precios>.

El dominio será gratuito al contratar el servicio de hosting por un año, en planes Premium o Business, según las condiciones vigentes del proveedor de hosting que se esté utilizando al momento de la contratación, por lo que estos beneficios pueden variar.

El Contratante podrá elegir el plan que más se adecúe a sus necesidades, siendo el pago del hosting independiente al costo de implementación.

CLÁUSULA CUARTA. – ENTREGA DE LA PÁGINA WEB

FraVEO entregará la página web dentro de un plazo de **15 días hábiles**, contados a partir de la recepción completa de la información y la confirmación del pago. Este plazo podrá extenderse de acuerdo con la carga laboral existente.

CLÁUSULA QUINTA. – ENTREGA DIGITAL Y USO

La página web será enviado por medios electrónicos. El Contratante podrá utilizarlo en redes, anuncios y demás fines comerciales, sin alteraciones.

CLÁUSULA SEXTA. – CANCELACIÓN Y REEMBOLSOS

Una vez iniciado el proceso creativo, **no habrá cancelaciones ni devoluciones**, salvo por causas imputables a FraVEO.

SÉPTIMA.- CONFIDENCIALIDAD

FraVEO se compromete a no divulgar, compartir ni utilizar para fines distintos a este contrato la información proporcionada por El Contratante.

CLÁUSULA OCTAVA. – USO Y DERECHOS DE AUTOR

La página web de uso exclusivo por parte del Contratante para fines promocionales relacionados con su agencia afiliada a FraVEO. Queda estrictamente prohibida su modificación, venta, sublicenciamiento o cualquier uso no autorizado.

FraVEO conserva los derechos patrimoniales y de autor sobre la página web, y podrá utilizarlo únicamente como muestra de su trabajo en su portafolio profesional o para promoción institucional de la marca FraVEO, sin fines comerciales ajenos al contratante y sin alterar el contenido original.

CLAÚSULA NOVENA. - ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

El envío del comprobante de pago junto con la información solicitada constituye la aceptación expresa del presente contrato, sin necesidad de firma física o electrónica adicional.

CLÁUSULA DÉCIMA – TÉRMINOS Y CONDICIONES ADICIONALES

El Contratante acepta que este servicio se rige además por los términos y condiciones establecidos en el sitio web oficial de FraVEO, disponibles en la siguiente dirección: <https://www.franquiciadeagenciadeviajes.com/web>, los cuales forman parte integral del presente contrato. Al contratar este servicio, el Contratante declara haber leído, comprendido y aceptado dichos términos.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. JURISDICCIÓN

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, las partes se someten a las leyes y tribunales competentes de la ciudad de Querétaro, México, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de domicilio presente o futuro.

Leído y comprendido el presente contrato, las partes lo aceptan y acuerdan al momento de su firma.

"FRAVEO" FraVEO Franquicias, Hoteles y Restaurantes S.A.S. de C.V.	CONTRATANTE
Representante Legal: Elena Luisa Kamphausen de Santa Cruz	Representante legal (Nombre completo y firma)